## ACTA DE LA VII SESIÓN CODISEC JULIO 2021

Siendo las 11:14 a.m. del día miércoles 21 de julio del 2021, reunidos los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho en sus respectivos despachos, convocados por el Presidente del comité Alcalde del distrito Sr. Alex Gonzales Castillo, según la convocatoria realizada mediante el oficio múltiple N°020-2021-ST-CODISEC/MDSJL, de fecha 19 de julio del 2021, según lo dispuesto mediante el Decreto Supremo N°044-20520-PCM de fecha 15 de marzo del 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del COVID-19 así como el Decreto Supremo N°123-2021-PCM, que dispone la prórroga del periodo de Estado de emergencia por un plazo de (31) días calendarios, a partir del jueves 01 de julio del presente año, es preciso mencionar que la sesión ordinaria no presencial se realizará conforme lo establecido en el Art. 32.5 de D.S. N°010-2019-IN y de esta manera dar cumplimiento al estado de emergencia.

Siendo las 11:14 a.m. el Jefe de la Secretaría Técnica Gral. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui pasa lista de asistencia a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Lurigancho para comprobar el quorum correspondiente:

ITEM	INSTITUCION	NOMBRE	ASISTENCIA
1	MDSJL PRESIDENTE CODISEC	SR. ALEX GONZALES CASTILLO	PRESENTE
2	GERENTE SEG. CIUDADANA SECRETARÍA TECNICA CODISEC	GRAL. PNP (R) EDUARDO GUILLERMO ARTETA IZARNOTEGUI	PRESENTE
3	COMISARIA DE ZARATE	CMDTE. PNP JOSÉ ALFARO SANTUR	PRESENTE
4	COMISARIA DE CAJA DE AGUA	MY. PNP LUIS MURGA OBREGON	PRESENTE
5	COMISARIA LA HUAYRONA	MY. PNP SEGUNDO E. TARRILLO PÉREZ	PRESENTE
6	COMISARIA DE SANTA ELIZABETH	MY. PNP IRMA MILAGROS BENITES CHUMAN	PRESENTE
7	COMISARIA DE BAYOVAR	MY. PNP JOSÉ MARÍA CHINCHAY RECOBA	PRESENTE
8	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	MY. PNP SEGUNDO GUILLERMO URBINA PIZARRO	PRESENTE
9	COMISARIA DE CANTO REY	MY. PNP CARLOS ANAYA TORRES	PRESENTE
10	COMISARIA MARISCAL CACERES	MY. PNP JORGE ANTONIO GONZAGA AGUILAR	PRESENTE
11	COMISARIA DE FAMILIA CANTO REY	MY. PNP (F) GUADALUPE FANNY CANDIA TUERO	PRESENTE
12	DEPARTAMENTO DE UNEMEMOT HALCONES ESTE 1	TNTE. PNP JUAN MANUEL QUISPE DELGADO	PRESENTE

13	DPARTAMENTO EMERGENCIAS ESTE 1	CMDTE. PNP JOSE MACETA PAWELCZYK	PRESENTE
14	SUBPREFECTURA	DR. NARCISO SOTELO CABELLO	PRESENTE
15	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	DRA. SANTOS ENRIQUETA CARLIN RUIZ	PRESENTE
16	MINISTERIO PUBLICO FISCALPROVINCIAL 4ta SALA	DRA. AYME GIANNINA REQUENA BERMUDEZ	PRESENTE
17	UIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – UGEL N° 05	LIC. FERNANDO MOREANO VALENZUELA	PRESENTE
18	SECTOR SALUD – DIRECCION REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	M.C. MARCO IVAN CARDENAS ROSAS	PRESENTE
19	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - CEM	LIC. MARÍA SALAS TARAZONA	PRESENTE
20	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES	SR. YOLANDA PAULINA DIAZ CHUQUILLANQUI	PRESENTE
21	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF -CEDIF	LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA	PRESENTE
22	IGLESIA CATOLICA PERUANA VICARIO III DIOCESIS DE CHOSICA	Rvdo. P. VICTOR GARCIA TERESA	PRESENTE
23	PROGRAMA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO – CANTO REY	SR. BRIAN MARTINEZ AVALOS	PRESENTE
24	PROGRAMA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO - HUASCAR	SR. OLIBERTH RAMOS MARTINEZ	PRESENTE
25	REPRESENTANTE LIMA METROPOLITANA - CORESEC	CMDTE. PNP (r) JORGE MARTIN ZAMBRANO ALBERCA	PRESENTE

Siendo las 11:21 a.m. el Jefe de la Secretaría Técnica Gral. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui informa al Presidente del CODISEC SJL Sr. Alex Gonzales Castillo que la asistencia a la séptima sesión se encuentran presentes veinticinco (25) representantes de los cuales tres (03) en representación de los titulares y cinco (05) ausentes. Asimismo solicita al Presidente del Codisec la autorización para dar a conocer la agenda a tratar:

- Informe de la GSC-SJL acerca del desarrollo de las actividades del mes de junio.
- Exposición del Ministerio Público Fiscal Provincial Dra. Ayme Requena Bermúdez acerca de las actividades, logros, metas desarrolladas y dificultades durante el primer semestre del año

- Exposición del Instituto Nacional Penitenciario –INPE .Dra. Santos Enriqueta Carlín Ruiz acerca de las actividades, logros, metas, desarrolladas y dificultades durante el primer semestre del año.
- Preguntas, acuerdos de los miembros del Codisec.
- Cierre de la VII sesión virtual julio 2021

Jefe de la Secretaria Técnica se dará inicio a la sección a cargo del Presidente del Codisec

**Sr. Alcalde** procedemos con la agenda de trabajo esperamos las palabras de apertura de la VII sesión Codisec correspondiente al mes de julio.

**Sr. General** se da apertura a la VII sesión Codisec del presente mes, como siempre reconociendo del esfuerzo de todos y cada uno de los representantes de las instituciones integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana entrando ya a la celebración del Bicentenario de nuestro república, nosotros como distrito hemos implementado un conjunto de medidas preventivas de bioseguridad dentro del marco de nuestras atribuciones por nuestras Fiestas Patrias y el escenario por la coyuntura que estamos atravesando, dicho esto Sr. General damos por aperturada la presente sesion virtual con la presencia de cada uno de los representantes de las Instituciones que conforman nuestro Codisec.

Sr. Alcalde se acaba de incorporar a la sesión el reverendo Padre VICTOR GARCIA TERESA tenemos el quorum correspondiente de acuerdo a Ley correcto Sr. General, tenemos la secuencia para desarrollar en horas de la mañana Sr alcalde; Sr. General en este estado de emergencia debemos desarrollar nuestra sesión de Codisec tenga usted a bien desarrollar la continuidad de dicha reunión se ha presentado una situación excepcional de suma urgencia solicito la comprensión de los integrantes de las instituciones por favor, General Arteta- asumo la continuidad de la presente reunión. Continuando con la sesión programada daremos paso lamentablemente no sé si se incorporado el Subprefecto del distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Narciso Sotelo Cabello, se encuentra usted o puede activar su audio? bueno informarles a los miembros del Codisec acerca del inicio de las actividades del nuevo Subprefecto el Sr. Narciso Sotelo Cabello de acuerdo a la Resolución Directoral 053-2021-IN-VOI-DGIN del Ministerio del Interior, a continuación daremos el uso de la palabra a la distinguida Doctora Ayme Requena Bermúdez - Fiscal Provincial para que plantee su exposición de las metas desarrolladas, logros y dificultades encontradas en el primer semestre del presente año, Dra. Ayme Requena por favor se encuentra presente?

Buenos días con todos los presentes soy la Dra. Ayme Reguena Bermúdez Fiscal Provincial representante del Ministerio Publico vengo a dar mi exposición y compartir los dispositivos vigentes del Ministerio Publico - Fiscalía de la Nación logros, metas y dificultades del primer semestre del presente año, antes le voy a dar una introducción el Ministerio Público es un organismo autónomo del estado reconocido constitucionalmente a partir de la constitución de 1979 y la constitución de 1993 en los artículos N° 158,159 y 160 nuestras principales funciones son la defensa de los derechos de los ciudadanos, los intereses públicos, representamos a la sociedad en juicio y velamos por la moral pública y la presunción de delito así como lo que es la reparación civil y lo que es presunción de delito nosotros los fiscales somos magistrados contamos con la idoneidad y preparación de lo que es el caso formulado dentro del proceso penal público y contamos con la autonomía funcional, somos un ente independiente quiere decir que nadie nos puede decir o influenciar en tomas de nuestras decisiones, nuestros superiores pueden sugerir para la toma de nuestras decisiones, actuamos con criterio y conciencia a la Ley y a la Constitución, desde un principio el proceso del delito según lo prevé el artículo 60 del nuevo Código Procesal Penal conducimos la investigación preparatoria dentro del proceso penal común de las tres etapas, lo que es preparatoria e intermedio al juicio oral, nosotros conducimos la etapa preparatoria dentro de la investigación preliminar realizamos toda las diligencia para esclarecer todos los hechos, la responsabilidad o inocencia de las personas imputadas de hechos criminoso para ello la Policía Nacional nos ayuda al logro de nuestras metas dentro del desarrollo del proceso para tener legitimidad, para interponer recursos probatorios según la Ley el código Nº 061 del Código Procesal Penal la estructura física del distrito de San Juan de Lurigancho - Lima Este nosotros contamos con 03 zonas bien diferenciadas, cada una tiene diferentes realidades si es cierto formamos parte del distrito pero sus realidades son diferentes tenemos las zona alta, media y baja lo que es la zona alta contamos con 02 Fiscalías Penal Provinciales Corporativas, 04 despachos cada uno, Zona Baja cuenta con 03 Fiscalía Provincial Penal corporativas 04 despachos 02 Fiscalía Civil y 02 de Familia en Zona Baja, acá contamos con 03 Fiscalías Penales Corporativa de Violencia Contra la Mujer esa es nuestra estructura los logros que hemos tenido en este Tercer Trimestre, acá hay unos teléfonos para la población y ciudadanía, así le hago llegar los correos de la Zona Alta, Media y Baja, Fiscalía de Familia Civil, Provincial Transitoria y Fiscalía de Delitos. En cuanto a cuales son los logros que se obtenido en este Primer Semestre lo que en la plataforma Facebook de redes sociales fue el más destacado e importantes que la Fiscalía obtuvo la cadena perpetua al sujeto acusado por la de una joven encontrada en una caja en La Victoria, el cuarto despacho de la Tercera Fiscalía especializada en Violencia Contra la Mujer y Grupo Familiar de la Zona Baja de San Juan de Lurigancho la pena máxima de

cadena perpetua; otra noticia es una cadena perpetua a un sujeto que abuso y embarazo a una menor de edad también acá en San Juan de Lurigancho. tenemos otra noticia donde dos menores fueron detenidos y recluidos a un centro de rehabilitación por tráfico ilícito de drogas, otro caso el de un sujeto que agredió brutalmente a su esposa en San Juan de Lurigancho se le impuso detención preventiva, otro caso como el de los Malditos de Huáscar en este caso obtuvo la sentencia el Primer Despacho Corporativo de la Zona Alta a cargo del Fiscal Cesar Rolando Rodríguez eso son los logros y las metas obtenidos, estas son una nuestra porque la verdad la Fiscalía de San Juan de Lurigancho obtuvo varios logros, detenciones y sentencias todo está publicado en el Facebook y nosotros como fiscalía buscamos reducir el índice de criminalidad así como logros una justicia segura y eficaz porque ya hemos visto que el antiguo código de proceso penal de 1940 tenía vacíos y este nuevo código vigente para nuestro distrito de San Juan de Lurigancho ya que a partir del 03 de octubre del 2019 ya los procesos son más rápidos y las personas tienen justicia en menos tiempo, la población se siente satisfecha lo que queremos es recuperar la confianza en la ciudadanía y que la Fiscalía pueda obtener procesos y una justicia pronta que va a poder logar una reparación y sancionar a los delincuentes, lo que se ha evidenciado en este estado de pandemia uno es la infraestructura en el Ministerio Publico, si bien es cierto y lo que vo resalto bastante de la institución son los recursos humanos con lo que se cuenta: los Fiscales, los asistentes de los Fiscales administrativo, todos ellos hacen una labor muy loable para alcanzar la productividad metas y logros que la población se sienta satisfecha, los que si nos falta es infraestructura, logística mobiliaria a veces no tenemos equipos de cómputo, tenemos que suplir nosotros mismos con nuestros propios recursos para lograr que la comunidad se encuentre satisfecha con la institución, eso hemos encontrado este problema que se está superando con la Dra. de Lima Este Mirian Fernández quien ha gestionado la compra de locales, mobiliario, más vehículos con lo que se puede hacer más diligencias, todo esto es en beneficio de la población, nosotros trabajamos para ellos, todo es un servicio para la comunidad, nuestro trabajo es más que un servicio que nosotros hacemos y eso es lo que yo encuentro ahora, si al inicio hubo otra problemática que se presentó del primer código, la Policía Nacional yo le tengo mucho respeto porque yo ya estuve trabajando como Fiscal Adjunta en este distrito y coordinamos muy bien para lograr las metas, las detenciones preventivas y los procesos con lo que va entrar en vigencia el nuevo código, hubo mucha coordinación por que el nuevo código es muy formalista y legalista nosotros debemos hacer una investigación en la que ponemos el mayor esfuerzo en el proceso para que este acto pueda ser llevado al juicio oral porque si nosotros no lo dotamos de esa legalidad en un juicio el caso se cae por pequeñas

causas, cuando un caso se cae y eso siempre le he dicho a los Fiscales apenas ustedes comuniquen a la policía sobre un hecho criminal son los primeros que deben hacer son sus actas que son pruebas constituidas y deben tener conciencia de lo que la policía está redactando porque esa es la base de nuestra investigación para logra a la meta y también debe ser una disposición fiscal, que la diligencia va hacer conjuntamente con la policía va que tiene las herramientas de criminalística nosotros debemos de dotar eso y revestirlo de lo que es legalidad para ir a juicio, eso se hacía al inicio fue la coordinación e implementación del nuevo código para coordinar con los efectivos policiales para la investigación, dotarlo, legalizarlo y llevando a un buen punto los casos como resultados, en este caso es el primer semestre del año y se ha logrado varias detenciones preventivas bien fundadas, se ha reducido los índices criminalidad, en San Juan de Lurigancho también se ha reducido los temas de impunidad, tambien hemos alcanzado problemas de sicariato y hemos podido llegar a la meta de la institución si hubiera alguna pregunta. Inicio de PPT





















General Arteta.- Si hubiera alguna pregunta por parte de los miembros del Codisec acerca de la exposición brindada, Dra. Requena no sé si me copia, responde, si mi General, agradeciendo por su exposición paso a los preguntas de los miembros del Codisec por favor de no haber preguntas pasamos al siguiente punto de la agenda: exposición de la Dra. Santos Enriqueta Carlín Ruiz, se encuentra por favor – Si buenas tardes mi General – si buenas tardes Dra. Carlín Ruiz las disculpas del caso he tenido una audiencia que ha sido en la calle, le voy a explicar la problemática de esta sede de Surguillo sobre todo para hacer conocer las necesidades que tenemos que ir trabajando en conjunto y hacer cumplir las órdenes judiciales mediante las Unidades Beneficiarias ya en el pasado hemos tenido la oportunidad de reunirnos por este medio virtual y exponer nuestro trabajo a la fecha continuamos trabajando pero tenemos una dificultad es la reducción de las unidades beneficiarias y a través del Codisec las instituciones que venimos trabajando quiero pedirles que nos puedan ayudar a cumplir sus metas con esta función nuestra que es a personas sentenciadas ubicarlas en diferentes unidades beneficiarias o en diferentes instituciones, esto consiste les explicó en estos momentos para las autoridades que no han estado presente consiste de la siguiente manera las unidades que

conforman a través de los convenios entre instituciones donde se emite una resolución y se aprueba la conformidad de las unidades entre institución pública y privadas para que también participen sin fines de lucro en recibir sentenciados la mayoría en infracciones de violencia familiar el 80% es de este tipo de delitos en los establecimientos libres también tenemos faltas por maneiar en estado de ebriedad, estafa de menor grado y otros entonces podemos ver que nos son personas habituales en estos delitos por diferentes motivos están inmersos en estos delitos, podemos trabajar con las instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, haciendo funciones de mantenimiento. jardinería, apoyo administrativo, hay profesionales que han cometido estos delitos y que pueden trabajar apoyando a estas instituciones, hemos tenido reuniones con el Codisec de Lima donde se ha comprometido a invitar a todos las municipalidades de todos los distritos para que formen parte de esta unidades beneficiarias, nosotros actualmente tenemos de los 43 distritos 09 municipalidades que participan como institutos beneficiarios de ellos están activos 03 y los otro 06 han cerrado la municipalidad de Lurigancho es la que más nos está apoyando con los sentenciados eso ayuda bastante, de las 74 unidades beneficiarias que tenemos 33 se encuentran activas se están recibiendo personas sentenciadas pero a menor rango los que tenían para recibir 50 sentenciado ahora nos reciben 10,08 y 05 sentenciados pero al menos con esto estamos logrando nuestros objetivos y nuestras metas, se hace todo lo posible para que estas personas terminen su sentencia y sobre todo que tengan productividad y algo positivo reinsertándose a la sociedad sobre aquellas personas que han obtenido su beneficio, por el estado de emergencia muchos han logrado tener su beneficio a una sentencia baja y a labores comunitarias estas personas están haciendo acciones positivas mejorando para ellos mismos y para la sociedad, lo que se quiere es que tengan conocimiento y un poco que se comprometan con el trabajo y que se establezca las normas y que tienen la obligación de participar todas las instituciones públicas, solicitamos que se comprometan a participar convirtiéndose en unidades beneficiarias, ayudar a cumplir nuestras meta a través del Codisec de San Juan de Lurigancho les pido a los autoridades que participen, que se conformen, se constituyan como unidades beneficiarias y a través de las comisarias nos hagan llegar las personas interesadas que están cumpliendo su sentencia para que sean ubicados en estas instituciones y también recordarles que este programa de trabajo son gratuitos deben cumplir su sentencia dentro las instituciones beneficiarias gratuitamente y resaltar que no son agresores, estos delitos están por diferentes circunstancias que se pueden apoyar mucho desde todas las instituciones, muchas gracias por permitirme dar mi exposición.

General Arteta.- Dra. Carlín Ruiz hemos tomado nota de lo expuesto y lo más importante es tratar que en mayor número las instituciones puedan acceder para prestar servicios comunitarios al beneficio del distrito de San Juan de Lurigancho; de igual manera les agradecería a todos los integrantes del Codisec a esta Secretaria Técnica hacer llagar sus inquietudes a fin de poder apoyar al Instituto Penitenciario – INPE - con el cumplimiento de sus objetivos para de esta manera se pueda realizar trabajo de servicio comunitario para reducir sus penas los sentenciados lo entiendo de esa manera Dra. Carlín Ruiz, es correcto mi General están invitados todas las instituciones que a través de esta Secretaria Técnica pueda hacer las preguntas concernientes y coordinar con la Dra. Santos Carlín Ruiz a fin de incrementar el número de personas que puedan realizar este servicio comunitario, acto seguido si hubiera alguna pregunta sobre este tema por parte de los miembros del Codisec por favor.

General Arteta.- Dra. Santos Carlín Ruiz muchas gracias por su participación gracias mí General- solicita la palabra el reverendo Padre García Teresa: Dra. la parroquia San Marcos es una unidad beneficiaria actualmente son muy pocos los sentenciados que están enviando, quisiera solicitarle a usted para que nos pueda enviar más personal estamos abiertos de recibir más personas -Dra. Carlín- muchas gracias Padre Víctor García Teresa entonces estaremos coordinando para saber cuántos sentenciados pueden recibir muchas gracias. Señores miembros del Codisec si hubiera algunas preguntas o algunas propuestas para tomar nota sobre la presente reunión por favor -Solicito la palabra mi nombre es el Lic. Víctor De la Cruz representante del Inabif-CEDIFde San Juan de Lurigancho entre el mes de marzo del año 2020 a junio de este año 2021 las instalaciones del CEDIF fueron utilizadas como unidad beneficiaria y refugio temporal para adolescentes durante todo este tiempo se ha considerado el tema de la apertura del trabajo gradual a nivel presencial estas instalaciones se nos ha devuelto para la atención de niñas, niños adolecentes y adulto mayores en ese sentido vamos a comenzar con la atención gradual, inicialmente con las personas adulto mayor a partir del mes de agosto con la atención alimenticia siempre considerando todas las medidas de bioseguridad, correspondiente al tema es que al frente de nuestra instalaciones se ha formado un espacio de acumulación de desmoste y también de basura, algunos vecinos dejan sus basuras y se han mal acostumbrado durante todo este tiempo a dejar su basura, si bien la municipalidad de San Juan de Lurigancho viene todos los días viernes a recoger, como institución nos urge cortar todo esto por atención que vamos a dar de alimentos, ya que la atención son para personas vulnerables niños, niñas y adulto mayor entonces en ese sentido requiero el apoyo de la municipalidad para que pueda colocar un aviso que está prohibido el arrojo de

desmonte y basura en ese lugar, la población lamentablemente aprovecha esta coyuntura por la que estamos pasando para dejar su basura ya que es un foco infeccioso, también quisiera aprovechar esta reunión en la que está participando el Sr. Hugo Torres representante de la UGEL N° 05 para coordinar alguna manera si nos podemos contactar para tener una reunión con el Director de la UGEL N° 05 el Lic. Fernando Moreno Valenzuela para tratar de iniciar un convenio en la modalidad de **PRONOEI**, que servirá para la atención de niños y niñas en ese grupo educativo para el próximo año.

General Arteta.- Lic. Víctor De la Cruz Vilca mañana usted va recibir la visita, de la Secretaria Técnica para personalmente realizar las acciones porque este caso lo amerita y no esperar hasta el mes de agosto, mañana mismo va recibir la visita del Sr. Carlos Gutiérrez que es miembro del Codisec a efectos de verificar en el mismo lugar y proceder a tomar acciones sobre el arrojo de basura y desmonte, así como preservar la salud e integridad de las personas que asistirán a la atención alimentaria que se entiende que empieza en el mes de agosto- Lic. Víctor De la Cruz-muchas gracias mi General estaremos a la espera de la visita, inmediatamente usted recibirá una llamada del Sr Carlos Gutiérrez a efecto de coordinar el día de mañana acciones inmediatas y terminar esa mala costumbre de nuestros pobladores de nuestro distrito, muy amable mi General.

Buenos días señores miembros del Codisec, hoy estoy representando al Sr. Director de la UGEL N° 05 Lic. Fernando Moreano como ha señalado el Lic. del INABIF he tomado nota de su solicitud para poder alcanzar al Sr. Director de la UGEL 05 para concretar una reunión y me gustaría con el representante del INABIF por intermedio del chat me brinde su número de teléfono para poder coordinar con el Director o a su secretaria y poder tener una reunión para el ámbito que está solicitando y de pasada para decirte que mi persona está a cargo de AGEBRE para menores, yo soy el encargado de hacer los convenios para temas de adulto mayor lo ve otra oficina pero de todas maneras hare una mediación para que se pueda concretar, como ha manifestado el Lic. representante del INABIF no sé si sigue la agenda para poder aprovechar unas palabras de gratitud por parte de la UGEL N° 05 con la Municipalidad continúe Sr. Torres tiene usted la palabra - A muy bien gracias a los presentes en nombre del Sr. Director de la UGEL N° 05 expresar mi agradecimiento a la Municipal distrital de San Juan Lurigancho en una ocasión participe estamos llevando nosotros los puntos de encuentro, estamos no tienen la conectividad en13 puntos de atendiendo a los niños que encuentros, varios de ellos en los laderas de los cerros del penal ahí en esas zonas ,nos gustaría que la municipalidad nos acompañara como lo viene haciendo por eso mi agradecimiento por ceder el polideportivo Amautas del sector Huáscar estuvo presente la Fiscalía, Cruz Roja la Municipalidad el área de la Sub Gerencia de Cultura y Deporte tengo entendido con un Sr. que es el

Sub Gerente que también se apertura en la zona alta de Huáscar un nuevo centro de encuentro que se llama El Rosal y ahí también contamos con el apovo de sereznago, ustedes sabrán que esa zona es un poco peligrosa el agradecimiento también de nuestra parte ya que nos da seguridad, igualmente expresarle mi agradecimiento y satisfacción a la Policía Nacional que representa a esta zona de Huáscar ha estado presente en nuestras acciones y asimismo a los educadores del distrito del Agustino, claro es otro distrito ojala Sr. Gral. que nos sigan brindando su apoyo vamos aperturar 22 puntos de encuentros para atender más niños que no han estado estudiando por varios meses por el motivo que no han encontrado vacantes se está procurando integrarlo al sistema de nosotros, vamos ayudar a los niños sin conectividad pero estamos encontrando varios niños que no estudian, se está hablando con la Defensoría del pueblo y sus representantes esperemos una pronta solución, nuestro agradecimiento al Sr. Alcalde a la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte que nos están facilitando los locales y al cuerpo de serenazgo con la seguridad, eso sería todo por parte del Director de la UGEL N°05 que me encargo su saludos y su agradecimiento.

Muchas gracias Sr. Torres, le agradecería que nos podría hacer llegar a la Secretaria Técnica los puntos de encuentros para la apertura esto en la parte que compete a los que es seguridad poder brindar el apoyo respectivo entiendo que hay 13 puntos de encuentro y se proyecta para 22 esto es correcto - Si - le voy agradecer si nos puede hacer llegar a la Secretaria Técnica la relación y la ubicación de estos puntos de encuentro a efecto de coordinar con el Sr. Trujillo para brindarle las garantías que corresponde en apoyo de la juventud de San Juan de Lurigancho - Muy bien gracias solo para reiterar que tenemos personas que nos están apoyando son los mediadores ya que ningún profesor nombrado, ni contratado están yendo a estos puntos, están haciendo trabajo remoto sin embargo nos están apoyando, voluntarios mediadores del aprendizaje del Instituto Pedagógico de San Juan de Lurigancho también con la Cruz Roja a veces, estos jóvenes se desplazan a estos puntos por el momento no hemos tenido problema gracias a Dios, hasta hora son gente que viene apoyando a los niños con puro compromiso para los necesitados que son nuestros niños, nos gustaría que nos sigan apoyando como hasta ahora mi - si fuera tan gentil brindarnos su teléfono Sr. Pérez vamos a coordinar con usted, también lo puede hacer con la Lic. Maritza Rosales que está en punto de encuentro Huáscar que están aperturando porque ella habitualmente participa muchas gracias.

Alguna propuesta o pregunta – si un paréntesis quisiera el correo del Director de la UGEL N° 05 le enviado dos cartas y no me contesta de repente tengo mal yo el correo le voy a escribir por el chat Padre Víctor gracias. Alguna pregunta o propuesta de los integrantes del Codisec, permiso mi General para tomar la

palabra Mayor PNP Anaya Torres Comisario de la Comisaria Canto Rey adelante Mayor PNP Anaya Torres, quería referirme al respecto a los expositores a unirse a la problemática que tenemos acá en Canto Rey si no en todo San Juan de Lurigancho, nosotros con Policía Nacional por medio de las Oficinas de Participación Ciudadana y con la Municipalidad estamos en todo lo que es recuperación de espacios públicos, muchas veces la tarea se ve entorpecida por falta de educación - cultura social por los propios vecinos en lo que es la basura acá hemos tenido hace poco una recuperación de espacio público en la Av. Santa Rosa con la Av. Fernando Wiesse al costado de mercado Sarita Colonia lamentablemente estos eventos se ve en mermados por la falta de educación de las personas y del comercio ambulatorio en el lugar se utiliza esta berma botar en forma diaria la basura en estos lugares y desperdicios, esto también se da por falta de contenedores de basura colocados adecuadamente para que las personas puedan acercarse y botar la basura en estos lugares, otro caso es fuera de mi jurisdicción que es en la Av. Los Tusilagos frente a Tottus están haciendo el reforzado de la berma para la ciclo vía también se ve opacado por los vecinos que botan su basura en casi toda la extensión de la ciclo vía en diferentes lugares, ese es el mayor trabajo de la Municipalidad en ese sentido la recuperación de espacios públicos mi General quisiera a los representantes del Codisec que se pueda tomar en cuenta esta propuesta y hacer viable lo de los contenedores para de esta manera hacer que las personas en dichos contenedores boten su basura y asi poder realizar las recuperaciones de espacio públicos, asimismo agradecer a la Sub Gerencia de Parques y Jardines porque se viene recuperando en la Plaza Santa María del asentamiento humano que para el 10 de setiembre ya será recuperado nos vienen apoyando en el remozado de las áreas verdes es el pedido de la Comisaria Canto Rey, eso es todo mi General - gracias Mayor PNP Anaya por su buena propuesta ;creo también es parte importante por política hacer la recuperación de espacios públicos y esto no va dar en la medida que no contamos con la logística que se necesita estimado Mayor PNP Anaya no sé si me copia - aquí estoy presente mi General- de igual manera recibirá una visita del personal del Codisec a fin que pueda designar por parte de la comisaria a un efectivo para ir al mismo lugar y hacer unas tomas fotográficas, por acá queremos acelerar ese programa de espacios públicos que es un gran preocupación de la Municipalidad, para poder determinar números de contenedores que sería necesario, igualmente esta opinión se la dejo al resto de comisarios a efecto de tener una reunión con el Sr. Alcalde de San Juan de Lurigancho y hacer una propuesta oficial para la puesta de contenedores y hacer una campaña hacia la población, se debe respetar los lugares donde se debe dejar los desechos de basura, acá es un tema de educación y cultura social que le compete a la Municipalidad igualmente Mayor

PNP Anaya va recibir la visita a efecto de determinar los lugares y dar prioridad para que se pueda mantener una ciudad ordenada y limpia y como bien dice recuperar de forma ordenada en el transcurso de hoy o mañana un miembro de la Secretaria Técnica .- alguna propuesta más de los miembros integrantes del Codisec por favor.

Padre Víctor García.- Hay una inquietud muy fuerte en la población debido a las obras de la empresa de Sedapal, realmente han taponeado la salida y ya son más de tres meses que están haciendo obras en La Portada del Sol un lugar pequeño nada más y era una de las salidas que teníamos y está cerrada la Av. 13 de Enero hace muchos meses no sabemos lo que está haciendo, está bien que se hagan obras pero el tiempo es mucho están abriendo zanjas por todas partes pero con muy poco personal, asimismo en la Av. Central está más de dos a tres meses abierto todo esto y está causando una congestión vehicular terrible y transito intenso no sé si Sedapal nos ha acostumbrado a estar así que son más de dos años y medio que por la estación Pirámide del Sol huecos y cierre de las calles, si estamos más de dos años no les importa creo, hay que hacer presión no sé cómo lo verán ustedes esto porque está causando una problema a la población -igualmente reverendo Padre García Teresa es un problema latente la municipalidad hasta donde yo sé ha puesto las sanciones muy altas a Sedapal y somos testigos a diario de los grandes congestionamientos de tránsito, por falta de voluntad por mi punto de vista para soluciones estos problema es como usted lo ha dicho ya es más de dos años de esta situación pero no hay una respuesta crea usted que la Municipalidad tiene reuniones con Sedapal y está indicándoles los problemas que vienen ocasionando a los vecinos de San Juan de Lurigancho, he tomado nota de su pedido reverendo Padre García Teresa todo los documentos serán oficiados a las áreas correspondientes de acuerdo a los pedidos de los afectados de los excelente miembros del Codisec.

Señores integrantes del Codisec tenemos un resumen de los puntos tocados y acuerdos de nuestra reunión:

- 1) Realizar las coordinaciones con las Instituciones y los representantes de Codisec acerca de hacer coordinaciones con el Instituto Penitenciario con los servicios que pueda hacer con los sentenciados con condena menores que son por Violencia Familiar, Estafa y por otros para que realicen servicio comunitario dentro del Distrito de San Juan de Lurigancho.
- 2) La participación del Lic. Víctor de la Cruz-CEDIF-en la cual solicita el recojo del desmonte y basura por el inicio de la atención alimentaria a personas de la tercera edad a partir del mes de agosto .y contrarrestar los arrojos de basura y desmonte frente a su local que tiene asignado a fin de iniciar la prevención a una situación que afectaría la salud de las personas que asistan.

- 3) Hay una coordinación entre el INABIF y el representante de la UGEL N° 05 a efectos de establecer situaciones propias de sus trabajos para determinar el apoyo que desea recibir el INABIF de la parte de la UGEL N° 05 para el proyecto PRONOEI.
- 4) También se va coordinar con la Lic. Maritza Rosales a fin de seguir el apoyo respectivo no solamente los trece puntos de encuentro que asisten escolares a sus clases sino la apertura de nueve centros donde se requiere la presencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad a fin de salvaguardar a los voluntarios que vienen hacer esta loables trabajo en beneficio de la comunidad escolar de San Juan de Lurigancho.
- 5) Igualmente las palabras dichas por el Mayor PNP Anaya Torres de la comisaria Canto Rey, quien propone para la recuperación de espacios públicos es necesario la adquisición de los contenedores donde se puede disciplinar a las personas y población sobre el arrojo de la basura y desperdicios.
- 6) Por ultimo las palabras expresada por el reverendo Padre Víctor García acerca de la gran incomodidad que traviesa el distrito con las obras que viene haciendo Sedapal afectando a la población y tiempo transcurrido el tiempo no se encuentra una solución al respeto lo que genera congestionamiento de tránsito en el distrito y el inicio de obras sin ninguna planeamiento que no permite el libre tránsito.

Dado estos puntos y agradeciendo al Ministerio Público así como al Instituto Penitenciario por las labores que viene realizando y nos ha manifestado cuáles son los dificultades que viene pasando en el camino, doy por concluida la presente VII sesión Codisec virtual del mes de julio .y cerrando esto no me queda más que decir: Que Dios bendiga a cada uno de las Instituciones y que sigamos haciendo el bien y alcanzar el camino del éxito que queremos para nuestro distrito.

Gracias a cada uno de ustedes señores integrantes y que Dios los bendiga.

Siendo las 12:59 del mediodía se da por concluida la presente séptima sesión Codisec virtual correspondiente al mes de julio del 2021, firmando en señal de conformidad.

## Fuente:

//us02web.zoom.us/j/84211078771?pwd=Zm1LT1RiV0JRN0c3Y256SnVzUFDZz09



